

ASESORES en ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
(para equipos Láser - I.P.L.)

PROFESIONALES HABILITADOS:

Con relación al **Estudio de Seguridad y Protección** necesario para habilitar instalaciones de equipos generadores de Láser o Luz Pulsada (IPL), conforme a las Resoluciones N° 1271/01 y 1062/10, se podrá recurrir a los profesionales acreditados para tal fin en Radiofísica Sanitaria del Ministerio de Salud de la Nación, cuya nómina se detalla a continuación:

Ing. Jorge SKVARCA

Moreno N° 1652 – CABA
Tel. 1144966221 / 4620-1759
jorgesk@hotmail.com

Ing. SÁNCHEZ

H. Irigoyen N° 1427 – 8° D - CABA
Tel. (011) 1544937618 - 1543833597
gudasavi@gmail.com

Ing. LÓPEZ

Av. Santa Fe N° 1391 2° – CABA
Tel. 4811-2703/4815-2544

Lic. Abel GONZALEZ

Av. La Cordillera 3610 - Córdoba
Tel. 0810-555-0606
comercial@mksargentina.com